

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
FREDIOS DEL SENADO YEESEN S.A.
CELEBRADA EL DIA 11 DE ABRIL DEL 2016**

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 21 de la Ley de Compañías, se celebró el día 11 de abril del 2016, en la sede social de la Compañía **FREDIOS DEL SENADO YEESEN S.A.**, ubicada en la Urbanización Las Ribas de Ma. D. Solar, de la Ciudad de San José, Costa Rica, los señores **Adriana María Martínez Villalba**, propietaria de acciones de la Compañía **CDIS** acciones ordinarias y **Héctor Wilson Alvarado** de un color de los Estados Unidos de América cada uno, **CENTRO DE CONSTRUCCION S.A. CHEDCONSA** representada por **Walter Wilson Alvarado** con **CDIS** acciones ordinarias y nominadas al valor de un color de los Estados Unidos de América. Como los accionistas **CHEDCONSA** representan el 1.71% de los accionistas y **CDIS** de la Compañía **FREDIOS DEL SENADO YEESEN S.A.** se consideró que existe el quórum requerido y se procedió a la sesión de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas para tratar sobre lo siguiente:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015 de la Compañía.
2. Aprobar el Informe de Representantes Legales correspondiente al periodo 2015 de la Compañía.
3. Aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al periodo 2015 de la Compañía.

Actúa como secretario la Sr. **Adriana María Roldán Martínez Villalba**, y preside la sesión el Sr. **Adriana María Roldán Martínez Villalba**, elegido por los Accionistas de la Compañía de acuerdo al artículo 211 de la Ley de Compañías, por lo cual se declara legítimamente instalada la sesión y dispuso que se proceda a conocer el contenido del orden del día.

A cual los socios luego de deliberar, resolvieron:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015 de la Compañía.
2. Aprobar el Informe de Representantes Legales correspondiente al periodo 2015 de la Compañía.
3. Aprobar el Informe de Gerencia correspondientes al periodo 2015 de la Compañía.

Habiendo concluido el único punto del orden del día y habiendo dado como aprobado por unanimidad, no habiendo más puntos que tratar, se levantó la sesión concluida la Junta General Extraordinaria de Accionistas con un receso para la realización del acto, transcurridos quince minutos se reanuda el acto y se procedió inmediatamente a la lectura, siendo aprobada por unanimidad sin ninguna modificación, en señal de lo cual firman los señores:

ADRIANA MARIA ROLDAN MARTINEZ VILLALBA
PRESIDENTE

WALTER WILSON ALVARADO
SECRETARIO

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PRECIOS DEL SENADO PRESEN S.A.
CELEBRADA EL DIA 11 DE ABRIL DEL 2015**

En Sanborondon a los 11 días del mes de Abril del Dos mil Quince, siendo las 12:00 horas en la sede de la Compañía **PRECIOS DEL SENADO PRESEN S.A.**, ubicada en la Urbanización Las Riberas No. 6 Solar 1, de la Ciudad de San Lorenzo, los accionistas Adriana María Rofrío Martínez Villalba, propietaria de trescientos noventa con 68 mil acciones ordinarias y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, **CENTRO DE CONSTRUCCION S.A. CENTRULISA** propietario de doscientos nueve con 20 mil acciones ordinarias y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América. Como los Autoristas quienes los representan el 100% del Capital social y Jueces de la Compañía **PRECIOS DEL SENADO PRESEN S.A.**, se reunieron para examinar el quórum legal necesario y en consecuencia se celebró íntegramente la presente Junta General, que ha sido convocada para conocer y resolver sobre lo siguiente:

1. Aprobar los Estados Financieros consolidados al periodo 2015 de la Compañía.
2. Aprobar el Informe del Representante Legal correspondiente al periodo 2015 de la Compañía.
3. Aprobar el Informe del Consejo de Administración al periodo 2015 de la Compañía.

Actuó como secretaria de la Junta la Srta. Adriana María Rofrío Martínez Villalba, y presidió la sesión el Sr. Arq. Nelson Alberto Rofrío Alvaraz, elegido por los Accionistas como Presidente conforme al artículo número 214 de la Ley de Compañías, por lo cual se declara legítimamente instalada la sesión y comienza a funcionar a las once y cuatro minutos del día.

A las once y cinco minutos luego de deliberar resuelve:

1. Aprobar los Estados Financieros consolidados al periodo 2015 de la Compañía.
2. Aprobar el Informe del Representante Legal correspondiente al periodo 2015 de la Compañía.
3. Aprobar el Informe del Consejo de Administración al periodo 2015 de la Compañía.

Habiendo concluido el ítem punto de orden del día y no habiendo sido más temas en discusión, se levantó la sesión a las once y veintinueve minutos, quedando en el acta el presente acta, el cual se firmó en el momento de haber concluido la sesión y se procedió inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad sin ninguna modificación, en sesión de 2 de las señorías presentes.

Confirmando el acta que antecede el folio copia de su original que reposa en el libro de actas de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía.

Sanborondon, 11 de Abril del 2015.



Adriana María Rofrío Martínez Villalba
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "PREDIOS DEL SEVADO FRESEN S.A." CELEBRADA
SE 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2012, EN EL SIGUIENTE ORDEN:

- Centro de Diseño y Construcción S. A. CEND CONCA propietario de 433,37 acciones;
- Adriana María Ríos Martínez Vilalba, propietaria de 128,68 acciones;



Adriana María Ríos Martínez Vilalba
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA